



Buenos Aires, 7/06/19

CIRCULAR CON Y SIN CONSULTA N°02
LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° 10/2019

OBRA: "PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE PUENTE PROGRESIVA 1173,034 SOBRE ARROYO CABEZA DE VACA - RAMAL C18 - PCIA. SALTA"

ADIFSE; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°1

Se informa a los oferentes que el plazo para que la obra de arte permita operar al tráfico ferroviario en condiciones de diseño, es de TRECIENTOS TREINTA (330) días corridos a partir del acta de inicio. El Plan de Trabajo a presentar con la Oferta deberá conformarse de modo que este plazo quede identificado en el mismo. Las tareas de terminaciones no críticas para este objetivo se mantienen dentro del plazo total de ejecución informado en la licitación.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1

El que suscribe Walter Anibal Mohr, en carácter de Apoderado (según Poder de Escritura N° 123 del año 2016 pasada por ante el Escribano Mario José! Gluschancoff, titular del Registro Notarial N° 18 del Departamento Uruguay, provincia de Entre Ríos, 1 cuál declaro bajo juramento se encuentra plenamente vigente en todas sus partes) de LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A., con domicilio Real y Social en Juan José Bruno N° 2725 de la ciudad de Concepción del Uruguay; y constituyendo domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Av. Rivadavia 755 Piso 2 Dpto 11 °, se dirige a Usted, a solo efectos de solicitar una prórroga de 30 días hábiles.

RESPUESTA N°1

Se prorroga la apertura de ofertas para el día viernes 5 de julio de 2019 a las 15:00 hs en el mismo lugar.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado